

ACTA APROBACIÓN PÓLIZA									
PROCESO :		GESTIÓN ADMINISTRATIVA							
PROCEDIMIENTO:		N/A							
FECHA DE APROBACIÓN:		CÓDIGO:			VERSIÓN:			PÁGINA:	
17/07/2024		MAN01-FOR35			03			1 DE 1	
1. CONTRATO No.:				159683		VALOR TOTAL		\$ 64,331,400.00	
2. FECHA:				SUSCRIPCIÓN			TERMINACIÓN		
				23/01/2026			30/12/2026		
3. OBJETO DEL CONTRATO:		Prestar servicio SAAS del software Heinsohn Nómina, soporte técnico y funcional y mantenimiento con el fin de garantizar la correcta operación de los módulos que conforman el software de nómina para la CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN							
4. CONTRATISTA:		HEINSOHN HUMAN GLOBAL SOLUTIONS S.A.S							
5. NIT/C.C N°:		900,173,404							
6. PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.:						33-44-101272479		ANEXO No. 0	
7. PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL No.						N/A		ANEXO No. N/A	
ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A									
Ciudad y fecha de expedición de la póliza: Bogotá D.C, 26/01/2026									
8. TIPO DE APROBACIÓN DE PÓLIZA:									
☒ Póliza de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales ☐ Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual ☐ Certificado de Modificación de Póliza de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales ☐ Certificado de Modificación de Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual									
TIPO DE AMPARO	COBERTURA (% ó SMMLV)	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA						
			FECHA INICIAL			FECHA FINAL			
			DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10%	6,433,140.00	23	1	2026	30	6	2027	
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	10%	6,433,140.00	23	1	2026	30	6	2027	
CALIDAD DEL SERVICIO	10%	6,433,140.00	23	1	2026	30	6	2027	
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales.	5%	3,216,570.00	23	1	2026	30	12	2029	
Observaciones:									
De acuerdo con lo establecido en el contrato de referencia, se firma la presente acta de aprobación, en Bogotá D.C, a los Veintiocho (28) días de enero de 2026.									
IMPORTANTE Teniendo en cuenta que la plataforma SECOP II es transaccional, el presente documento se entiende válido con la firma electrónica que se realiza a través del flujo de aprobación de la plataforma en mención.									
FREDDY ARMANDO CASTAÑO PINEDA <i>Secretario General</i> <i>Contaduría General de la Nación</i>									
Elaboró: Carolina Guzman					Revisó: Denis Eliana Hernandez				

